

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

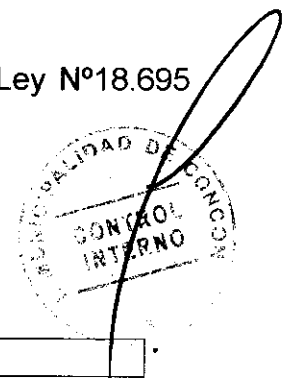
CONCÓN, 27 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 232,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Informe N°09 de fecha 16 de enero del 2020. Fotografías de la propiedad. Memo N°05 de Encargada de Rentas Municipales a Inspección Municipal de fecha 14 de enero del año 2020. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley 19.749 de fecha 09.01.2020. Ingreso al Departamento de Rentas N°11 de fecha 09 de enero del año 2020 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.061.331-0 a nombre de ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO CONSTANZA BELLOLIO E.I.R.L. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Constanza Andrea Flavia Bellolio Jalon. Contrato de Arrendamiento de fecha 26 de septiembre del año 2019. Modificación de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, Actividades de Esparcimiento Constanza Bellolio E.I.R.L., Constanza Andrea Flavia Bellolio Jalon, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Registro de Empresas y Sociedades de fecha 04.09.2019. Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 13 de septiembre del año 2019 del SII. Resolución Exenta N°1905473529 de fecha 11 de diciembre del año 2019 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Certificado de Residencia de fecha 04 de diciembre del año 2019 de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Concón. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N°16540788701 del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada propiedad. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Carpeta Tributaria Electrónica para Solicitar Créditos del SII. Formulario 29 de agosto a diciembre del año 2019 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

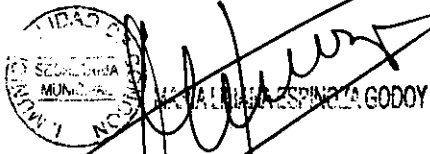


OTÓRGUESE PATENTE A LA CONTRIBUYENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO CONSTANZA BELLOLIO E.I.R.L.	
R.U.T.	77.061.331-0	
GIRO	ENTRETENIMIENTO PARA NIÑOS, EVENTOS, CUMPLEAÑOS, SERVICIO CAFETERÍA.	
DOMICILIADA	LOS RADALES N°747, CONCÓN.	
ROL	6034-5	
	1ER. SEM. COMERCIAL 2019	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	2DO. SEM. 2019	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$68.750.-	\$69.713.-
ASEO	\$22.742.-	\$23.444.-
TOTAL	\$91.492.-	\$93.157.-

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

EAORIAN/sgm.

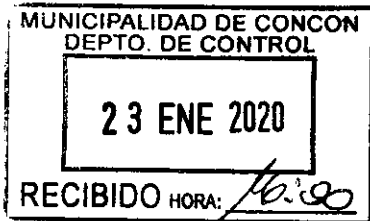
Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado